

1. Nuestra pregunta

Sujeto y sociedad

Pregunta problematizadora y preguntas de los ejes



Durante el desarrollo de este módulo se indaga la constante relación del sujeto y la sociedad, la interdependencia del uno por el otro, y como los cambios en las concepciones del uno o de la otra, han traído consigo transformaciones importantes, por ello nuestra pregunta central es:

¿Cómo se reconoce al ser humano desde su dimensión social?

Esta pregunta nace, a partir de la noción de sujeto, que se ha gestado en los procesos de evolución durante miles de años. Esta evolución condujo a los humanos a ser los seres superiores de la naturaleza.

Todos estos desarrollos permitieron que el hombre como especie transformara su naturaleza, se adaptara a sus entornos y la usara a su disposición, lo cual llevó a

que se transformara su medio vital, permitiendo, de esta manera, el desarrollo de la sociedad. Los hombres transforman su entorno por medio de su trabajo, utilizando todos los medios que estuvieran a su alcance para poder conseguir sus fines, ese trabajo se desarrolló en torno a su relación con los demás, pues es gracias a su labor en equipo como ha podido sobrevivir y adaptarse a diferentes medios.

El hombre se volvió un ser colectivo por naturaleza y esta colectividad le permitió desarrollar y tecnificar herramientas para la caza y otras actividades importantes que realiza en su cotidianidad. A su vez, esa constante relación con el otro hizo posible que se desarrollará su lenguaje y le diera forma a su pensamiento, que fue lo que posteriormente hizo desarrollar todas sus actividades cotidianas. Estas sociedades primitivas se desarrollaron a partir de relaciones de producción, esto les permitió contraer diferentes vínculos y esos vínculos son los que posibilitan que los seres humanos se relacionen con su medioambiente.

La respuesta al cuestionamiento planteado, está en constante reflexión, buscando elaborar puentes que acerquen una sociedad pluricultural a visiones innovadoras e integradoras que busquen la disminución del impacto de la vida humana sobre el planeta y poder acortar las brechas sociales.

Comprender la sociedad implica, en palabras de Oliveros (2012) reconocer que:

Somos personas, somos comunidad, sujetos racionales, emocionales y libres, tenemos una manera de conocer, comprender y actuar, hemos creado nuestra propia cultura, nuestro propio sistema político, nuestras formas de explotar y transformar la naturaleza, nuestro sistema educativo, tenemos un proyecto de país, discutimos el plan de desarrollo, somos creativos, innovadores, luchadores, religiosos, formamos hogares, empresas, en fin, somos tan humanos como los demás hombres y pueblos del planeta (p. 70).

El paso previo al desarrollo de esa construcción social, parte de la mirada que tiene el sujeto de sí y su visión del otro, de aquel con quien comparte en su cotidianidad. Reconocer que ese próximo, es un ser biológico, político, social y espiritual que goza de los mismos derechos y deberes los cuales regulan la sociedad y que son los que garantizan el desarrollo y la participación individual es lo que permite interacciones dialógicas y construcciones sociales colaborativas.

En últimas, las competencias que se tendrán en cuenta para el abordaje temático de este módulo están articuladas con el componente transversal de la universidad y que están definidas de la siguiente manera:

C1 - Aplica desde el componente práctico el reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, interactuando en diversos contextos, reconociendo

C2 - Interactúa con sentido de pertenencia e identidad regional, cultural y la Fundación Universitaria del Área Andina, como ciudadano corresponsable con la sociedad, mediante la aplicación de sus conocimientos generando escenarios de innovación y productividad sostenible e incluyente en los

contextos económicos, ambientales y de relacionamiento con el entorno, participando y propiciando las transformaciones sociales y de bienestar común respondiendo a necesidades de orden local en su ciudad-región.